

Hallazgos pertenecientes al área funeraria situada en la zona norte de Emerita Augusta

Intervención arqueológica realizada en la subparcela 14 de la C/ Ruiz Azorín s/n

RAQUEL NODAR BECERRA
raquel@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8043.

Fecha de la intervención: Del 26 de Febrero al 03 de Abril de 2002.

Ubicación del solar: Hoja 02 Sur, manzana 95220, parcela 10, subparcela 14 en relación al parcelario de 1998. El solar se ubica en la C/ Ruiz Azorín s/n, al norte de la ciudad en la zona conocida tradicionalmente como "La Corchera" debido a que durante la segunda mitad del s. XX se ubicó allí una fábrica de corcho, de gran importancia para el desarrollo industrial de la ciudad. Toda la zona ha experimentado un enorme crecimiento durante las últimas décadas como área residencial.

Promotor: D. Juan Carlos Cotallo en representación del grupo empresarial Magenta S.A.

Dimensiones del solar: 300 m² aproximadamente.

Cronología: Altoimperial (mediados del s. I d.C.- primeras décadas s. II d. C.), contemporáneo.

Usos: Funerario, industrial.

Palabras claves: Extramuros, inhumación, incineración, sello FORTIS, cotícula.

Equipo de trabajo: Raquel Nodar, arqueóloga; Javier Pacheco, topógrafo; Valentín Mateos, dibujante; José Caballero, Joaquín Gómez, José Luis Duran y Francisco Llanos, peones.

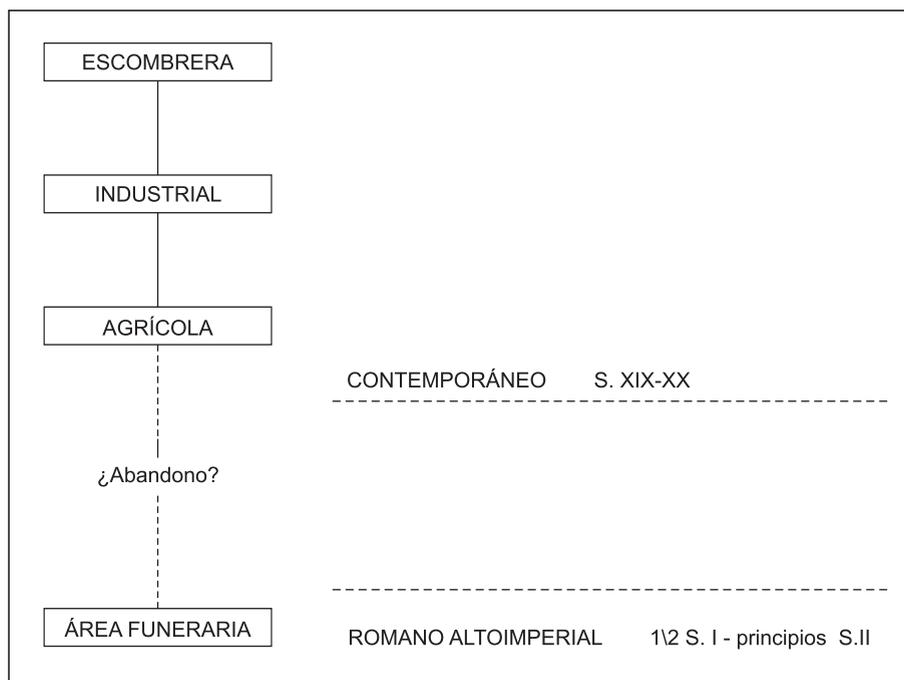


DIAGRAMA OCUPACIONAL

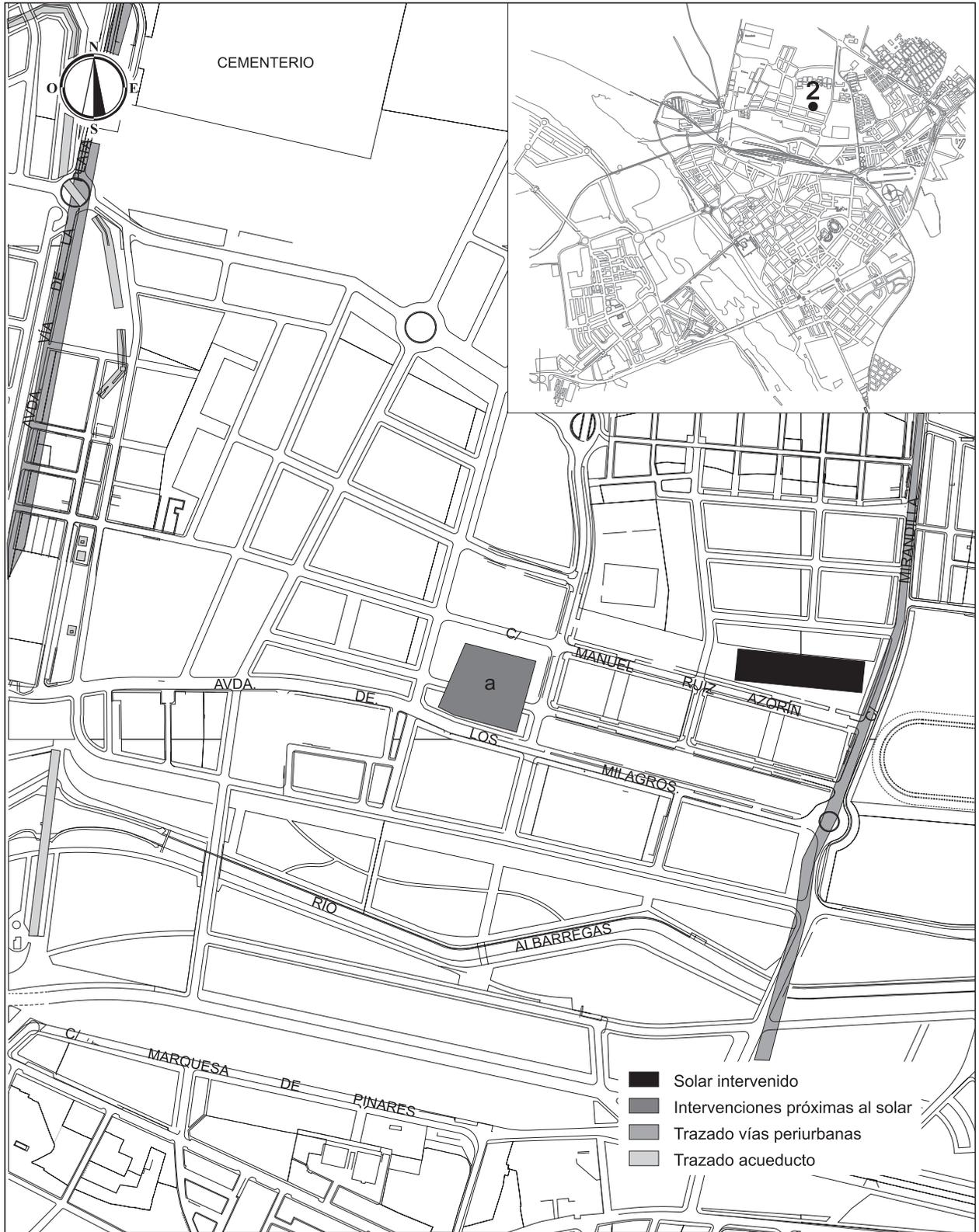


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización

INTRODUCCIÓN

El solar objeto de intervención, con planta rectangular y acceso desde la C/ Ruiz Azorín, se encuentra situado al norte de la ciudad, concretamente en la zona conocida como “la Corchera”, debido a que durante la segunda mitad del s. XX se ubicó allí una fábrica de corcho, de gran importancia para el desarrollo industrial de la ciudad. Este sector de la ciudad ha experimentado un notable crecimiento durante las últimas décadas. Dicho crecimiento, que se manifiesta a través de la construcción de edificios destinados a vivienda, fue el motivo de nuestra intervención, conforme a la solicitud de D. Juan Carlos Cotallo en representación del grupo empresarial Magenta S.A. El solar se localiza dentro de la denominada Zona Arqueológica III.

Atendiendo al resultado positivo del sondeo nº de registro 2322, presentado por el arqueólogo D. Pedro Dámaso Sánchez, se optó por intervenir mediante excavación arqueológica en la zona considerada positiva, situada en la esquina noreste del solar. El resto del terreno ha sido objeto del oportuno seguimiento de obra en lo que se refiere al rebaje de las tierras, confirmándose el resultado negativo que para esta zona habían constatado los técnicos del Equipo de Seguimiento del Consorcio.

La zona donde se ubica el solar se sitúa extramuros con respecto a la ciudad romana, al este de la denominada Vía de la Plata, vía de salida conocida como *Iter ab Emerita Caesarangustam* en el itinerario de Antonino y Camino 1 según Sánchez-Marín (Sánchez-Marín 1998: 553). Esta parte de la ciudad ha sido objeto de intervenciones arqueológicas en los últimos años, como son las realizadas en el solar donde se ubicaba el denominado “Tabarín”, cerca del puente romano sobre el río Albarregas (Márquez 2000, 527), donde se localizaron enterramientos con ritual de incineración, a excepción de un enterramiento infantil con ritual de inhumación. El conjunto se fecha por su excavadora en la primera mitad del s. I d. C. Así mismo y entre otras, se intervino en la Antigua Fábrica de la Corchera (Sánchez Sánchez 1998, 167-192), documentándose también enterramientos altoimperiales (fig. 1, a). No obstante, y a

pesar de las intervenciones realizadas, que vienen generadas por el crecimiento que en los últimos años experimenta la ciudad hacia el norte, todavía es escaso el conocimiento de este área.

Los planos antiguos evidencian un uso agrícola de la zona en torno al s. XIX, y es ya en el s. XX cuando la zona vuelve a habitarse, constituyéndose barriadas de construcciones modestas, así como la mencionada fábrica que supuso un empuje en el crecimiento de la ciudad a mediados de dicho siglo.

La secuencia estratigráfica de la zona está condicionada por la construcción de la fábrica de “La Corchera”, y sobre todo por su posterior demolición. Tras producirse esta, se ha venido utilizando el terreno como vertedero de obra de las construcciones de edificios cercanos, los cuales continúan en la actualidad. Por ello, se optó por retirar mediante proceso mecánico los niveles de vertedero y destrucción contemporáneos. Se trazó un corte de 19 m de largo x 12 m de ancho, con planta rectangular y orientación norte-sur, adaptándose a la situación de los sondeos positivos.

En lo que respecta al sistema de trabajo, se ha utilizado el método Harris, individualizándose 34 unidades estratigráficas, algunas de las cuales han podido ser agrupadas en 11 actividades. No fue necesario dejar testigos ni medianeras ya que el solar no presentaba ningún tipo de construcción, únicamente se optó por un testigo de 3 metros de seguridad en la zona este del corte, debido al mencionado rebaje en el solar aledaño. Dicho testigo se desplomó por causa de las lluvias, disminuyendo por tanto la superficie de intervención. Afortunadamente, esta disminución no afectó a la obtención de datos.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Ya hemos indicado que la superficie del solar (ue 0) era absolutamente irregular, con alto grado de compactación y coloración rojiza, presentando pendiente hacia el este. Por este motivo se optó por retirar mediante máquina retroexcavadora la denominada ue 1, consistente en un nivel artificial, compuesto por tierra arenosa clara, mezclada con abundantes

pedras de diorita de tamaño medio-grande, así como con cantos rodados, ladrillos contemporáneos, hierros y todo tipo de material constructivo, en menor proporción que tierra. El nivel se hallaba compactado y presentaba una potencia máxima de 66 cm al sur.

Este nivel rellenaba a la A 1, consistente en dos rebajes (ue 5 y 11), ambos de planta y sección rectangular, que presentaban en su fondo señales de un cazo de máquina retroexcavadora. Dichos rebajes presentaban unas dimensiones de 2,72 m de largo x aproximadamente 1,10 m de ancho. La potencia oscilaba entre los 26 y los 47 cm. Ambos presentaban orientación noreste-suroeste. Tanto la ue 5 como la ue 11 cortaban todos los niveles existentes.

La ue 1, cubría a la ue 2, nivel de tierra marrón oscura, suelta, mezclada con abundantes cenizas y carbones, así como todo tipo de material contemporáneo: ladrillos, trapos, discos de radial etc... En algunas zonas, concretamente al sur, el acúmulo de carbones aumentaba. Presentaba una potencia máxima de 15 cm al oeste, documentándose en todo el corte.

La ue 2, cubría a la A 2, estructura de planta y sección rectangular, formada por diversos muros (ue 12, 13, 14, 15) fabricados en hormigón armado, encofrado con hierros de sección circular insertados verticalmente. El suelo interior (ue 26), estaba formado por una torta de hormigón con abundante canto rodado. Presentaba un orificio para desagüe en el centro del pavimento con un diámetro de 26 cm y un recorrido vertical de 30 cm. Todas estas unidades rellenaban una fosa ue 34, de sección rectangular, que cortaba a las ue 3, 16 y roca.

Bajo la ue 2, se documentaba de forma regular en todo el solar la ue 3, nivel de tierra areno-arcillosa, de coloración marrón oscura, con abundante componente orgánico, limpia a excepción del algún canto rodado. Presentaba compactación media y una potencia máxima de 30 cm. Asociados a este nivel aparecieron algunos fragmentos de cerámica vidriada en verde, vajilla de loza blanca, así como algún fragmento de paredes finas.

Una vez retirada la ue 3, aparecieron una serie de enterramientos cuyas fosas se conservan a nivel de arcilla natural (ue 16) y roca.

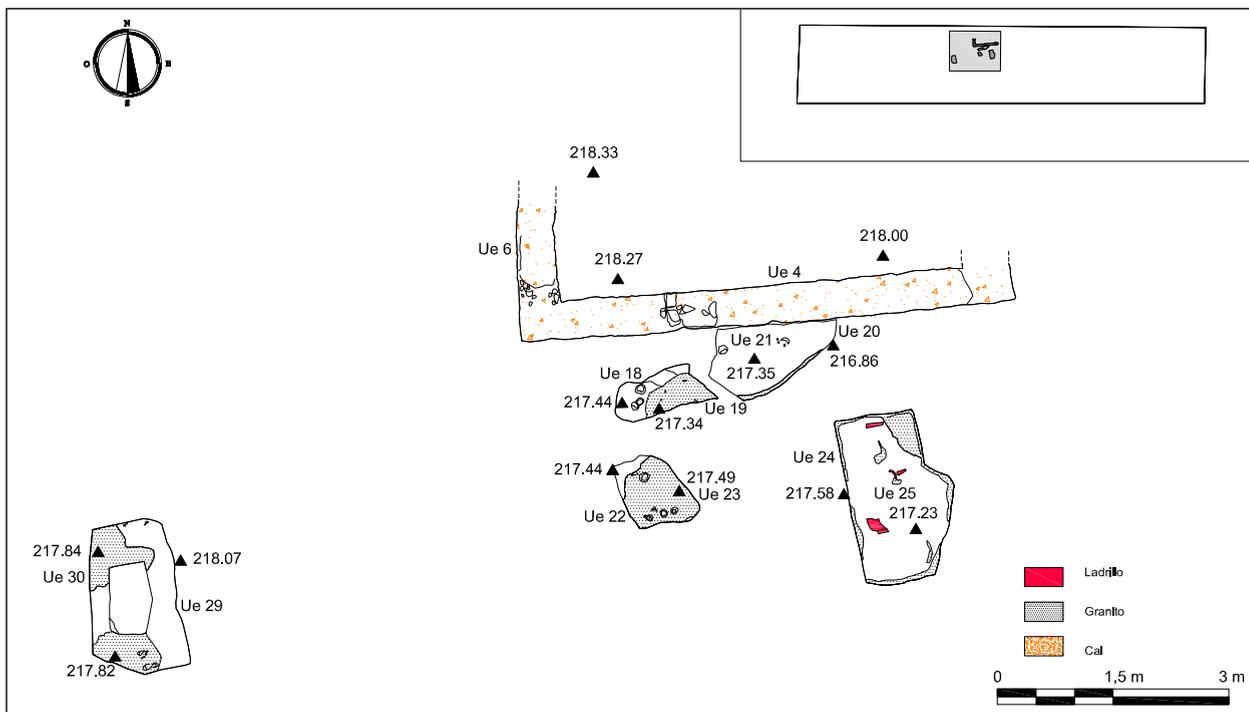


FIGURA 2

Planta de los restos hallados en el solar.

La A 5 se corresponde con un enterramiento con ritual de incineración. Se conservaba una fosa (ue 18), que corta a la arcilla natural (ue 16) (Fig. 3). Presentaba sección semicircular y planta irregular con tendencia al ovalo. Tenía unas dimensiones de 1,12 m de largo máximo en el eje mayor y 62 cm de anchura máxima en el eje menor, que en este caso se corresponde con el centro de la fosa, mientras que en los extremos la anchura es de 41 cm. Presentaba una potencia de 23 y orientación noroeste-sureste. Su interior aparecía colmatado por un conjunto de tierra arcillosa rojiza mezclada con carbones sueltos, cenizas y fragmentos de huesos de pequeño tamaño calcinados (ue 19).

A la ue 19 se asociaban tres recipientes cerámicos, dispuestos al noroeste, entre los cuales se puede reconocer un fragmento de Mayet XXXVIII. Se trata de un pequeño fragmento de un asa de sección escalonada colocada en la parte superior de un borde sencillo.

La A 5, cubre a otro enterramiento, en este caso con ritual de inhumación. Se trata de la A 9, consistente en una fosa ue 27, que corta a la roca natural. Presentaba planta y sección rectangular y unas dimensiones de 1,03 m de largo por 38 cm de ancho. La potencia conservada de la fosa era de 4 cm y la orientación oeste-este. En su interior, muy arrasados, se apreciaban los restos óseos humanos de un individuo situado en decúbito supino, muy deteriorados, con orientación oeste-este. Los huesos conservados pertenecen a fragmentos de las extremidades inferiores, concretamente fémur, cúbito y radio, sin que se conserve rótula ni cavidad rotuliana. El fémur derecho, mejor conservado mide 21 cm y conserva el arranque de la cabeza. El cubito derecho mide 20 cm, siendo esta medida relativa ya que se halla destrozado en los extremos. Junto con las extremidades inferiores se documentan parte de las falanges, en una posición que parece indicar la disposición de las manos sobre el pecho.

La A 6, enterramiento con ritual de incineración, estaba compuesta por una fosa (ue 20), de sección semicircular y planta irregular con tendencia al óvalo, a excepción de su tramo norte, el cual se utiliza como



FIGURA 3

Vista general de la A 5.

referente de ubicación el paramento de una cimentación (ue 4), que más tarde describiremos. La fosa en cuestión, cortaba a la arcilla natural y presentaba unas dimensiones de 1,58 m de largo en el eje mayor y 96 cm de ancho en el eje menor y aproximadamente 20 cm en los extremos. La potencia conservada era de 9 cm y la orientación W-E. En su interior se documentó la ue 21, conjunto de cenizas, carbones de tronco de encina, algunos huesos humanos calcinados, pertenecientes al cráneo, así como tres piezas dentales, identificadas como incisivos de adulto. Estos dientes aparecían sin colocación concreta, ni entre sí ni con respecto a los fragmentos de cráneo. Se le asociaban fragmentos de un recipiente de cerámica común oxidante localizada al oeste del enterramiento.

Bajo la A 6 se documentaron los restos de otro enterramiento A 11, con ritual de inhumación. Su fosa ue 31, utilizaba como referente de ubicación la cimentación ue 4, y presentaba planta irregular con tendencia trapezoidal. Conservaba muy poca potencia, aproximadamente unos tres centímetros, ya que la incineración posterior debió arrasarla prácticamente en su totalidad. En el interior de la citada fosa, con orientación oeste-este, se documentaron unos restos óseos humanos (ue 32), situados en decúbito supino, muy deteriorados, pertenecientes a las extremidades inferiores, concretamente el fémur, cavidad rotuliana, tibia y peroné derecho, todos ellos fragmentados en los extremos, por lo que sus medidas no son significativas. No se le asocia material.



FIGURA 4
Detalle de la A 7.

La A 7, enterramiento con ritual de incineración, estaba formada por una fosa (ue 22), de sección semicircular y planta irregular con tendencia al óvalo. Sus paredes presentaban compactación y coloración propias del resultado de efecto de fuego. Presentaba unas dimensiones de 1,02 m de largo máximo en el eje mayor y 76 cm de anchura en el eje menor. El ancho mínimo en los laterales era de 42 cm. Conservaba una potencia de 13 cm y tenía orientación oeste-este. En su interior, se localizó la ue 23, consistente en un conjunto de cenizas y un gran carbón de tronco de encina calcinado situado al sur (fig. 4).

En la zona este de dicho enterramiento se hallaron varios recipientes cerámicos, entre ellos un fragmento de paredes finas, forma Mayet XXXVII. Se correspondería con parte de una copa ovoide, que conserva base con pie anular de sección rectangular, y cuerpo con líneas horizontales paralelas incisas, que dan lugar a bandas ocupadas por decoración constituida por trazos paralelos incisos que rellenan la totalidad de la superficie. Este tipo de decoración parece tener una cronológica de difusión entre la mitad del s. I d. C. y el inicio del s. II d.C. Se trata de uno de los tipos más característicos y de mayor exportación producidos en la *Betica*. Presenta engobe naranja y pasta blanca (fig. 5).

También se documentó un fragmento del borde de una jarra trilobulada fabricada en vidrio. Al oeste del



FIGURA 5
Pieza asociada a ue 23 (23/2).

tronco carbonizado se localizó un fragmento de Mayet XL, producción hispana que se difunde en la península a nivel local. Se fecha en el s. I d.C. Hay que destacar que estas piezas no presentaban efectos de la acción del fuego, pero sí aparecían completamente fragmentadas.

La A 8, enterramiento con ritual de incineración, estaba formada por una fosa (ue 24), de sección y planta rectangular, esta última algo irregular en su pared E, ligeramente ensanchada. Dichas paredes aparecen compactadas y con coloración anaranjada, efectos propios de la acción del fuego. En la pared norte, se observaba un tramo, identificable con rectángulo de aproximadamente 60 cm que no presentaba efectos de la acción de fuego, sino el color propio de la tierra arcillosa natural. En la pared sur este hecho se distingue con menos facilidad. Las dimensiones de la fosa eran 2,26 m de largo en su eje mayor, 1,34 m de anchura en su eje menor y 96 cm al sur donde se estrechaba. La orientación era norte-sur y la potencia conservada 42 cm.

En su interior, aparecía la ue 25, conjunto de carbones pertenecientes a troncos de encina calcinados, dispuestos de forma irregular y sin concentración determinada a excepción de una mancha situada en la esquina noreste. Esta mancha presentaba unas dimensiones de 64 cm de largo x 37 de ancho y 4 cm de potencia. Asociados al conjunto se localizaron gran cantidad de clavos así como dos fragmentos de

lucerna. La primera de ellas, (nº de inventario 8043-25-1), se corresponde con un fragmento de Loeschcke V. Presenta cuerpo alargado y el *rostrum* tiene terminación redondeada. Conserva orla ancha, inclinada hacia el exterior, y el disco es cóncavo, moldurado y decorado con lo que parece ser una figura masculina de torso desnudo, apoyada sobre los codos, aunque no se halla completo. No presenta asa.

Loeschcke (1919: 43-44), fecha estas lucernas en torno al segundo y tercer cuarto del s. I d.C, aunque otros autores retrasan su aparición hasta los últimos años del gobierno de Claudio. Lucernas similares se documentan en la Península Ibérica en lugares como *Pollentia*, Ampurias, *Conimbriga* y la propia *Emerita Augusta*.

La segunda lucerna (nº de inventario 8043-25-9), se corresponde con un fragmento del tipo Deneauve VG. Concretamente se conserva un *ansa*, quemada aunque conserva los restos de del engobe en tono castaño. Este tipo de lucernas se fechan en el norte de la Península Ibérica en torno a la segunda mitad del s. I. Podría proceder de talleres situados en el sur de la península, pues se plantea la existencia de un taller matriz en Carmona, no descartándose la localización de talleres en otros puntos hispanos. Hay que destacar que Morillo las considera un tipo secundario dentro del comercio de lucernas.

Así mismo se localizaron, asociados a la ue 25, un fragmento de *terra sigillata galica*, correspondiente a parte del cuerpo con decoración de perlitas bajo un pequeño baquetón moldurado, y un fragmento de *terra sigillata hispanica*, forma Drag. 27, formado por un borde sencillo de sección semicircular, que remata parte de un cuerpo formado por dos cuartos de círculo. Este tipo tiene amplia difusión en el Imperio, abundando su producción en la zona de la *Betica* durante los s. I-II d. C.

Por último, la A 10, estaba formada por un enterramiento con ritual de incineración. En este caso, la fosa ue 29, presentaba planta rectangular y sección escalonada. Sus paredes aparecían afectadas por el fuego, y sin regularizar, conservando las aristas propias de la roca en la que fue excavada.



FIGURA 6

Pieza asociada a ue 30 (30/1).

Presentaba orientación norte-sur y unas dimensiones de 2 m de largo x 1,24 m de ancho en la fosa mayor y 1,13 m de largo x 52 cm de ancho en la menor

En el interior de la ue 29, se localizaba la ue 30, conjunto de carbones pertenecientes a troncos de encina calcinados, mezclados con ladrillo fragmentado y quemado. La mayor concentración de carbones aparecía al sur y en el extremo noroeste. Asociados a la ue 30 se localizaron al sur los siguientes objetos: Una lucerna tipo Loeschcke XK: una variante de canal abierto, con la orla ancha e inclinada hacia el exterior, sobre la que se disponen tres protuberancias rectangulares radiales.

La protuberancia central es cóncava y de mayor tamaño que las laterales, que se reducen a una especie de pequeño mamelón. Las paredes de *infundibulum* son de perfil troncocónico. El disco aparece separado de la orla por una alta nervadura, que continua por el *rostrum* alargado que define el mencionado canal abierto. El disco presenta dos mascarar teatrales, que pudieran corresponder a sátiros o silenos, uno alegre y otro enfadado (fig. 6).

La base es anular triple y presenta un sello (*FORTIS*) en el exterior. Está realizado a molde, con los rasgos muy cuidados y regulares. *FORTIS* es uno de los más prolíficos fabricantes de *firmalampen*. Este sello, que en nuestro caso aparece solo, puede ir en otras ocasiones acompañado de elementos figurados como



FIGURA 7
Detalle del sello de la pieza 30/1.

palmas y coronas. La *officina* matriz se ha localizado cerca de Módena (fig. 7).

Su enorme difusión se constata en lugares como *Conimbriga*, Milán y Tarragona entre otros muchos. Por citar un ejemplo, recogido por Morillo, en el Museo de Aquilea las marcas de este alfarero ascienden a 342. Este autor nos habla también de la gran concentración de este tipo de piezas en el noroeste peninsular en lugares como Astorga o Palencia, y en menor medida e otras zonas como Mataró o *Italica*.

La cronología de este tipo de lucernas se inicia en los últimos años del gobierno de Vespasiano, alcanzando una mayor actividad desde fines del s. I d. C hasta las primeras décadas del s. II d.C.

Otros elementos también asociados a la ue 30, son gran cantidad de clavos de diverso tamaño, todos concentrados en la zona norte.

En lo que se refiere a la única cimentación documentada, se trata de la esquina de una subestructura, en ángulo de 90 grados.

Esta actividad, denominada A 3, estaba compuesta por la ue 4, subestructura rectangular fabricada en *opus caementicium* a base de cal y cantos rodados de tamaño medio-pequeño. Los careados no son regulares y no se observan tramos de fábrica, sino que parece un bloque único que ha fraguado a la vez. Se aden-



FIGURA 8
Vista general de A 3.

traba en el perfil E del corte, presentando orientación noreste-suroeste, unas dimensiones de 6,25 m hasta el perfil, 50 cm de ancho y una potencia conservada de 50 cm (fig. 8).

La ue 4 se unía en fábrica a la ue 6, de iguales características técnicas, con orientación norte-sur, que se adentra en el perfil norte. Presentaba unas dimensiones de 1,80 m de largo hasta el perfil. Las fosas de estas cimentaciones, ue 10 y 33 cortaban a la arcilla natural (ue 16) y a la roca.

Para terminar, indicar que durante la retirada de las arcillas naturales para localizar la roca, se documentó un fragmento de *terra sigillata hispanica* forma Drag. 29-37, con decoración en metopas que alojan puntas de flechas, perlas y decoración animal, concretamente un ave. A su vez, se recuperó una cotícula, compuesta por una placa rectangular, biselada en los cuatro laterales de su anverso, fabricada en pizarra, con unas dimensiones de 10,5 cm de largo x 6,5 cm de ancho en la base.

Esta pieza coincide en medidas, forma y material con otra hallada en la llamada necrópolis de los Bodegonos (De la Barrera 1989-90: 229-248), (fig. 9). También se documentaron piezas similares durante las obras de cimentación del cuartel de artillería de la ciudad, concretamente formado parte del ajuar de un médico, según nos relata Sáenz de Buruaga, en su estudio sobre la necrópolis oriental de la ciudad. Por último, y en la misma necrópolis, Floriano documentó



FIGURA 9

Detalle pieza asociada a ue 16, (16/5).

una cotícula similar fabricada esta vez en vidrio. Todos estos autores, nos remiten al uso como mortero que estas piezas tuvieron en la antigüedad, de ahí su superficie pulida, que permitiría mezclar pomadas y cosméticos, según nos relata Plinio (Plinio. Nat. Hist. XXXI).

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Los restos más antiguos del solar parecen ser los que se corresponden con la A 3, cimentación de una edificación cuya planta completa no se ha podido documentar, pero en torno a cuyo exterior parecen disponerse los enterramientos. Teniendo en cuenta la cronología de los mismos, podríamos fechar esta construcción en algún momento anterior a fines del s. I d.C.

El sitio es usado como zona de enterramiento, siendo los más antiguos los dos enterramientos con ritual de inhumación, concretamente las A 9 y 11. Se trata de enterramientos en fosa simple, ambos con orientación oeste-este y sin material asociado. Destaca el hecho de que ambos enterramientos se hallan muy deteriorados, debido a que justo encima de los mismos se sitúan otros enterramientos, que en este caso siguen el ritual de incineración. La superficie desde la que fueron realizados no se conserva, debido probablemente a las tareas agrícolas que se desarrollaron con posterioridad en la zona. Por este motivo no hemos documentado en ningún caso las cubiertas de los enterramientos.

En el caso de la A 5, nos encontramos ante un *bustum* donde no se ha realizado ningún tipo de cremación, sino que se han depositado huesos, carbones sueltos así como el depósito ritual.

La A 6, que utiliza como referencia de ubicación la cimentación ue 4, es más alargada que la anterior y conserva restos de cráneo y dentición, así como ajuar, aunque en las paredes de la fosa no se observa ningún tipo de coloración o compactación propia de la acción del fuego.

La A 7, vuelve a ser más reducida como ocurre con la A 5, y en este caso sí que sus paredes presentan el efecto de la acción del fuego, aunque por el contrario las piezas cerámicas depositadas, correspondientes a un depósito ritual: lucerna, jarra, etc fechado en torno a finales del s. I comienzos del s. II, no presentan deterioro por acción del fuego, pero sí gran estado de fragmentación.

La A 8, fechada en torno a la mitad del s. I d.C., destaca por sus dimensiones, y presenta una vez más restos de la acción del fuego en sus paredes. La presencia de clavos en este enterramiento y la coloración peculiar que ofrecen sus paredes transversales, hacen que no descartemos la posibilidad de que se tratara de un enterramiento realizado en caja de madera, quemada *in situ*, la cual no se conservaría en la actualidad. De haber sido así, se explicaría la concentración de los carbones en los extremos longitudinales del interior de la fosa y la ausencia de oxidación que presentan las paredes transversales en su zona central.

Por último, la A 10 destaca por ser la única que presenta fosa escalonada, concentrándose las cenizas en la fosa menor y el depósito ritual en los extremos de la mayor. Parece situarse cronológicamente en torno a fines del s. I y principios del s. II. También presenta grandes dimensiones y sus paredes se ven afectadas por la acción del fuego, no así una vez más los materiales asociados. El escalón podría estar marcando el apoyo de algún tipo de cubierta no conservada.

Por lo tanto, nos encontraríamos ante dos enterramientos cuya cremación se realizó en un *ustrinum* que no hemos documentado (A 5 y 6), y otros tres

enterramientos (A 7, 8 y 10), en los cuales se realizó algún tipo de cremación, aunque no podemos especificar si referente a la fosa, previa a la colocación del muerto, a propio individuo o a ambos.

A medida que nos alejamos de la cimentación documentada (A 3), desaparecen los enterramientos, que por otra parte no siguen una orientación concreta, sino que más bien parecen adaptarse a la escuadra de que describe el exterior de la cimentación. Estos enterramientos parecen estar relacionados con el uso como área funeraria de toda la zona, y se sitúan en una franja cronológica que los relaciona con los fechados por Márquez en torno a la primera mitad del s. I d. C. (Marquez 1998, 534). También en estos destacaba su excavadora la abundante presencia de

clavos. Con respecto a los clavos, los estudiosos plantean diversas hipótesis. Algunos investigadores les conceden un valor profiláctico cuando están relacionados con incineraciones. Otros autores no descartan la posibilidad de que formen parte de una estructura de madera. Por último, otros autores hablan de un valor ritual para ahuyentar los malos espíritus. En nuestro caso concreto, cuando aparecen clavos, lo hacen sin una disposición concreta, y generalmente agrupados.

Tras los enterramientos de este momento alto-imperial, no documentamos ningún tipo de ocupación hasta época moderna, en la que el terreno, alejado del núcleo urbano, se utiliza como zona agrícola. La pendiente hacia el este que de forma natural presenta

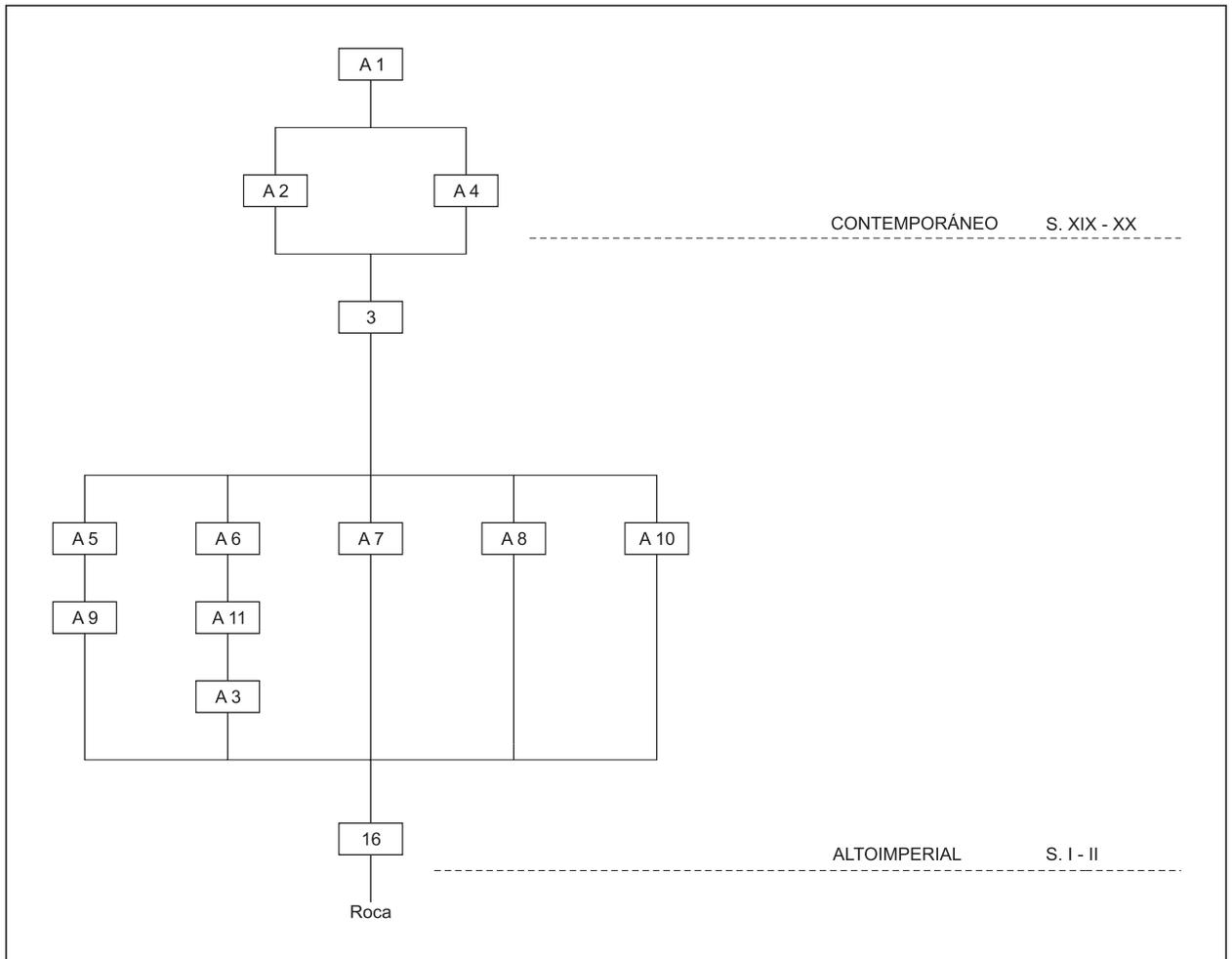


FIGURA 10
Matriz.

el terreno, contribuyó probablemente a que el arrasamiento fuera mayor.

Ya en época contemporánea se sitúa en esta zona y sus inmediaciones la fábrica conocida como “La Corchera”, la cual tanto en su construcción como en su destrucción, favoreció la devastación de los posibles restos existentes. De hecho, y tras concluir la intervención arqueológica, se realizó el seguimiento del rebaje de la zona negativa y pudimos observar como las cimentaciones de la fábrica han buscado la roca natural, tratándose en algunos casos de planchas de hormigón de grandes dimensiones, para cuya instalación debió arrasarse en su momento cualquier posible resto existente.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

En lo que respecta a los enterramientos, su propia documentación da lugar al desmontaje de los mismos, por lo que una vez excavados solo se conserva la fosa que los alojó. El único resto constructivo que permanece en el solar tras nuestra intervención es una cimentación, concretamente una esquina que se adentra en el solar situado al norte de la excavación. La decisión respecto a esta cimentación depende de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. En caso de conservarse, deberá protegerse con geotextil y una capa de arena fina lavada.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA, J. Y GARCÍA DE SOTO, J. 1946: Nuevas aportaciones al estudio de la necrópolis oriental de Mérida. *A.Esp.A.* XIX, 70-85.
- AYERBE VELEZ, R. 2001: Excavación en un área funeraria del s. III en los alrededores de la vía de la Plata. *Mérida excav. arqueol.* 1999,5, 21-48.
- DE LA BARRERA ANTÓN, J.L. 1989-90: Hallazgo de sepulturas de época romana en Mérida. *Anas* 2/3, 229-248.
- GIJÓN GABRIEL, E. 2000: Intervención arqueológica en el valle del Albarregas. Nuevos datos para el conocimiento de la necrópolis Norte. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 291-302.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1998: Nuevos datos sobre la dispersión de la áreas funerarias de *Emerita Augusta*. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 291-302.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. 2000: Aportaciones al estudio del mundo funerario en *Emerita Augusta*. *Mérida, excav. arqueol.* 1998, 4, 525-548.
- SÁNCHEZ, P. Y MARÍN, B. 2000: Caminos periurbanos de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549-570.
- VV.AA. 1995: Arqueología da Morte. *Arqueologia da Morte na Península Iberica desde as Orixes ata o Medioevo*. 279-88.
- VV.AA. 1985: Enciclopedia Arte Antica. *Atlante delle forme ceramiche II*.